

## **La integración de alumnos TGD en el aula.**

M<sup>a</sup> del Mar Hernández Doctora en Psicopedagogía.

Profesora de la Universidad CEU San Pablo.

Correo: [mariluarca1962@hotmail.com](mailto:mariluarca1962@hotmail.com)

### **Introducción**

Presentación de un proyecto de integración preferente de alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a Trastornos Generalizados del Desarrollo, (en adelante TGD), que se ha desarrollado en un IES (Instituto de Educación Secundaria) de la Comunidad de Madrid y cuyas características se detallan a continuación:

- El alumno estará escolarizado en el grupo que le corresponda por edad en un centro ordinario.
- El centro cuenta con un aula de apoyo para el alumnado con trastornos generalizados del desarrollo, con un maestro de apoyo y un técnico educativo, así como material didáctico específico.
- La jornada escolar de cada alumno se distribuye entre el aula de referencia y la de apoyo, incrementando el tiempo en el aula de referencia en función de la progresión de cada alumno.

### **Objetivos:**

Los objetivos principales que hemos tenido en cuenta para trabajar con los alumnos TGD podrían resumirse del siguiente modo:

- Favorecer en la comunidad educativa el desarrollo del “principio de Atención a la Diversidad” de tal forma que contemple procedimientos de atención a alumnos con necesidades educativas especiales.
- Organizar un marco psicopedagógico, metodológico y curricular que favorezca la integración del alumnado TGD combinando la atención individual, en pequeño grupo, grupo intermedio, grupo clase y en otros entornos.
- Poner en funcionamiento el aula de apoyo intensivo y de recursos, así como la organización de espacios, actividades y tiempo.
- Atender las necesidades educativas especiales del alumnado TGD del centro de una manera integrada y coherente con el proyecto educativo para facilitar la respuesta educativa a estos alumnos en el contexto más normalizado posible.
- Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas que permitan dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos, contando con la implicación de los diferentes departamentos del IES.
- Desarrollar iniciativas investigadoras y de desarrollo profesional del profesorado, promoviendo un proceso de formación interna que ayude a mejorar la respuesta educativa de estos alumnos.
- Asesorar y apoyar a las familias dando repuestas a sus necesidades específicas, informando y buscando cauces de coordinación para el logro de objetivos comunes.

### **Recursos necesarios:**

Los recursos necesarios para poder cumplir estos objetivos se agrupan en dos bloques:

- **Recursos personales:** tanto el profesor de P.T.(Pedagogía Terapéutica) y/o A.L.(Audición y Lenguaje), responsable del aula de apoyo intensivo, el técnico superior en integración social, el asesoramiento del Equipo Específico de Alteraciones Graves de Desarrollo y la atención específica de la figura del Orientador del centro.
- Los **recursos espaciales.** Nos referimos al aula de apoyo intensivo, cuyo espacio y acondicionamiento debe estar resuelto antes del comienzo de las actividades lectivas y que debe estar dotada de una serie de recursos materiales como son los medios informáticos y audiovisuales, la biblioteca, colchonetas, juegos...

### **Actuaciones desarrolladas para la integración del alumno TGD.**

Las actuaciones se podrían resumir del siguiente modo:

#### **A) Actividades previas al comienzo de las clases:** se incluyen

Reuniones de coordinación de los diferentes profesionales implicados como es el caso de los CEIP (Centro Educación Infantil y Primaria), de los que procedían los alumnos.

- Reuniones con las familias: en Junio y Septiembre para enseñarles el centro y favorecer la integración de los niños.
- Visitas de los alumnos al IES en Junio para que vayan conociendo el centro.
- Curso organizado por el CTIF de la Dirección de Área Madrid-Capital e impartido en el instituto, en horario de mañana, antes de iniciarse las actividades lectivas en Septiembre.

#### **B) Actividades desarrolladas con el alumnado:**

- Diseño del Plan de Acogida con el objetivo básico de lograr la mayor seguridad, tranquilidad y confianza de los alumnos, a través del establecimiento de rutinas, personas de referencia y delimitación de espacios y tiempos.
- Elaboración de un plan de intervención individualizado que contenga una programación para los ámbitos de desarrollo afectados y las adaptaciones curriculares oportunas.
- Elaboración de horarios con revisiones trimestrales de los mismos.
- Creación de materiales individualizados atendiendo a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) particulares.
- Elaboración de una agenda, revisada periódicamente y adaptada a sus NEE.

#### **C) Actividades en relación con las familias:**

- Reuniones periódicas de coordinación tras el comienzo de las clases para poner en común las decisiones adoptadas.
- Incorporación del entorno “familiar” estableciendo objetivos compartidos revisados a lo largo de todo el curso.
- Detección de necesidades y facilitación de información sobre ocio y tiempo libre, ayudas y becas...
- Realización de un cuestionario de evaluación final con los padres sobre la evolución de sus hijos

**D) Actividades con los equipos educativos:** que implican:

- Reuniones periódicas de coordinación para la presentación de las características y NEE de cada alumno.
- Coordinación fluida a lo largo de todo el curso del equipo de apoyo (PT e integrador social) con la orientadora del centro y con los profesores de las diferentes asignaturas.
- Aplicación de técnicas metodológicas específicas.
- Adaptación de materiales, actividades, formas y modos de evaluación.
- Configuración de un grupo de trabajo a través de un seminario realizado en el centro para la elaboración de materiales adaptados: carteles de señalización.

**E) Actividades que se realizan con tutores y en el aula de referencia:**

- Realización de actividades de acogida con el grupo de referencia.
- Desarrollo de actividades de sensibilización hacia la diversidad y las habilidades sociales.
- Participación de nuestros alumnos TGD en todas las actividades del Plan de Acción Tutorial.
- Intervención de la orientadora y de los profesionales de apoyo en las aulas de referencia.
- Participación de nuestros alumnos en todas las salidas extraescolares organizadas.
- En las reuniones iniciales, finales y trimestrales con las familias, participación los tutores de cada una de las aulas aportando información.

**F) Actividades en relación al aula de apoyo intensivo:** que es concebida como

- Un aula que permita el desarrollo de metodologías adaptadas a las características del alumnado TGD.
- Un aula de carácter transitorio abierta a otros alumnos del instituto.
- Un centro de recursos en las áreas de la comunicación y el desarrollo social.

**Conclusiones.**

Después de un año de experiencias con alumnos TGD hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Los alumnos TGD se han beneficiado de programas que atienden a las necesidades específicas asociadas a su trastorno en un entorno integrador y normalizado. Ello les ha permitido avanzar en su proceso de desarrollo personal y generar una serie de vivencias, estrategias y alternativas para su futuro autónomo muy difíciles de conseguir en otros entornos.

Para el profesorado ha supuesto un incentivo para la renovación de modelos didácticos (metodología, materiales, evaluación...) y ha abierto un camino de reflexión sobre diferentes aspectos educativos y sobre todos los alumnos con NEE.

Para el resto de alumnos, ha sido una vivencia novedosa en la que se han sentido protagonistas y ha contribuido a desarrollar sus capacidades de tolerancia y respeto.